

MENDOZA 18 de mayo, 2025.-

SR. DIRECTOR
DIRECCION DE MINERIA
DR. JERONIMO SHANTAL:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en virtud del dictamen sectorial que corresponde a esta Dirección en las actuaciones EX 2025-00278264- - GDEMZA-MINERIA.

Solicitándole conceda prorroga de cinco (5) días hábiles para dar debido cumplimiento a lo requerido.

Ello en virtud de la cuantiosa y detallada información que contiene el proyecto.

A la espera de una respuesta satisfactoria, lo saludo atentamente.-



Dr. RAMIRO CANET
DIRECTOR DE GESTIÓN DE BIENES
REGISTRABLES DEL ESTADO
Ministerio de Gobierno, Infraestructura
y Desarrollo Territorial



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: SOLICITA PRÓRROGA EX-2025-00278264- -GDEMZA-MINERIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.